

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23003** *INDUSTRIAL DE TANQUES Y CONTENEDORES ESPAÑA, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1729/09 ejecución 351/10 seguidos en este Juzgado de lo social número 2 de Madrid a instancia de doña Lorena Sánchez Cuendías contra Industrial de Tanques y Contenedores España, S.L., se ha dictado decreto en fecha 31.5.11 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Industrial de Tanques y Contenedores España, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5596,06 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110045943-1